

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6 Últimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XVI

Jueves 12 de Febrero de 1914

Núm. 4.395

## Telégrafo ó Teléfono del Estado

### PARA LOS PUEBLOS

Como consecuencia de nuestro artículo del día 4 del corriente, con el título mismo que hoy reproducimos, nos piden de varios pueblos de la provincia datos para solicitar las concesiones del Telégrafo ó el Teléfono en su favor. Prometimos entonces que en esta Redacción darían cuantos antecedentes se nos pidieran para facilitar la petición de tan importante mejora, y no sólo cumplimos lo ofrecido, sino que también confesamos nuestra satisfacción en hacerlo así, porque queremos ser útiles á nuestros lectores en todo cuanto esté á nuestro alcance y redunde en beneficio de nuestra provincia, sin que nos duela el trabajo que esto suponga.

Que hemos tenido una provechosa iniciativa al recordar los beneficios de una ley oscurecida por falta de vulgarización, lo demuestra el resultado práctico obtenido: pues son varias las peticiones recibidas de pueblos pertenecientes á esta provincia.

Animados por la buena acogida que los pueblos nos han dispensado en este importantísimo asunto, continuamos nuestra labor como ampliación á lo antedicho, dando mayor claridad al procedimiento que debe emplearse en la gestión que corresponde á la entidad municipal, evitando con esto molestias y pérdida de tiempo por parte de aquellos pueblos que les urge la petición para obtener el referido servicio de comunicación.

Siendo la población mayor de cuatro mil habitantes, el Estado concederá al Ayuntamiento que lo solicite Estación Telegráfica del Estado acompañando á la solicitud copia certificada del acta en que se hubiera tomado el acuerdo municipal de pedir la concesión de la Estación Telegráfica y plan ó croquis de la casa que ofrezca el Ayuntamiento para la instalación de la oficina y vivienda del funcionario.

La solicitud se dirigirá al Ilustrísimo señor Director general de Correos y Telégrafos, bien por conducto del señor Director del Centro de Telégrafos de Córdoba ó por mediación del señor Gobernador de la provincia y en ella se indicará la necesidad, desarrollo industrial, comercial ó agrícola de la población, ofreciendo además el mobiliario necesario para la oficina.

Si la población es de dos mil á cuatro mil habitantes, el Estado les concede estaciones telegráficas ó telefónicas municipales, quedando á beneficio del Municipio el ingreso por telegrama ó telefonema que se expida en la localidad.

Los Ayuntamientos que se encuentren en este caso deberán igualmente enviar la solicitud por los mismos trámites, pero ofreciendo los postes, local y funcionario.

En ambos casos debe indicarse la distancia kilométrica de la estación telegráfica ó telefónica del Estado más próxima á la estación peticionaria.

Ya dijimos, y creemos innecesario volver á repetir, como en el segundo caso indicado, siempre puede resultar gratis el local, el funcionario y hasta los postes, en determinadas circunstancias.

Solo falta añadir que es conveniente que el diputado ó Océros por el distrito recomiende y apoye la gestión.

Con esto creemos bien aclarados los procedimientos.

## La combinación de Prelados

Dice nuestro colega *La Cruz* de Taragona.

«Por noticias que han llegado hasta nosotros, y cuyo origen es suficientemente autorizado, creemos poder asegurar que vendrá á ocupar la sede episcopal de Barcelona el Sr. Obispo de Ciudad Real Dr. D. Remigio Gaudásegui; que en Ciudad Real quedará de Obispo el actual Provisor de la Diócesis; que el Arzobispado de Valencia será provisto en el señor Obispo de Vich ó el de Tarragona, y que será promovido á la dignidad episcopal para gobernar la diócesis de Orense el auditor de la Rota doctor don Enrique Reig.

Leemos en la prensa que va á ser nombrado Obispo de Lérida el canónigo de Palma de Mallorca, Dr. Millares».

## NOTAS DE HACIENDA

Para mañana se ha hecho el señalamiento siguiente de pago: de un libramiento á favor del Sr. Depositario pagador por 6.514 pesetas.

§ A don Francisco Mora Luna le han admitido la renuncia del cargo de administrador de loterías de Luena.

§ Ha sido nombrado tenedor de libros de la Intervención de Hacienda de esta provincia don Miguel Giles y Ponce de León, que era jefe de Negociado de 3.ª clase, administrador de propiedades de Ciudad Real.

§ Por traslación á Murcia del electo secretario de esta Delegación de Hacienda don Sebastián López y Espinosa, ha sido nombrado para dicho cargo don Miguel de Prado Sparrán, oficial de quinta clase de la Delegación de Murcia.

§ La recaudación de Enero comparada con la de igual mes del año anterior ha sido en esta provincia 1913, 497.146 pesetas, y en 1914, 678.263.

§ Ha sido destinado á la Administración de Propiedades de Albacete, don Pedro Falcón Urres, oficial 5.º de la Intervención de Córdoba.

## En el Gobierno civil

En el Gobierno civil se ha recibido una Real orden del ministerio de la Gobernación, reglamentando los servicios higiénicos de ferrocarriles.

Esta mañana ha cumplimentado al gobernador, don Antonio Ortega Benítez, jefe del Comité maurista creado en esta capital.

El objeto de la visita—nos dice el señor Maestro—ha sido participarme la creación del comité.

Del gobernador militar se ha interesado de un nombre de un jefe para que forme parte de la Junta provincial de Sanidad.

## CASA JOSE BARRA, HIJO

TORIL, 1, 3 y 4

Precios de venta al público desde el 7 Febrero hasta nueva cotización.

Carne de vaca con hueso, 2'00; ídem masa sin hueso, 2'72.

Ternera con hueso, 2'70; ídem masa sin hueso, 3'70.

Menores, 1'72.

Estos mismos precios rigen en las Suorsales establecidas en la calle Concepción, Plaza Mayor y Judería.

Pan extra catalán, á 0'46 kilo; ídem 1.ª, á 0'42; ídem de familia ó labor á 18.

—Con esa—continuó Don Andrés—La pobre se quedó ciega y quizás Rafael, en un arranque de lástima... tal vez por compasión!...

—De manera, que se ha casado con una ciega? ¡Vamos, Andrés, tu hijo está loco!

—Yo soy el primero que no entiende sus cosas. Cuando me pidió licencia, nada decía de que Lola estuviese ciega; yo le contesté que sí así la quería, por mi parte... ya veis... al fin se trata de un hombre... lo dicho, que no lo entiendo... debe ser lástima...

—No, padrino, si se ha casado con ella, es porque la quiere—terminó Lola próxima á llorar.

En aquel punto se acabó la conversación.

Don Andrés se puso muy afanado á retorcerse las guías del bigote; Julia agitaba el abanico con verdadera furia; María, con los ojos llenos de lágrimas, comenzó á ordenar unos tientos de flores.

Al cabo de diez minutos cada uno había desaparecido por diferente parte.

A los pocos días recibió don Andrés carta de su hijo en la que le contaba por

## Letras femeninas

### Nuestros humos

Poco á poco ha penetrado en nuestros salones aristocráticos la moda de fumar: venía de Londres y París.

Comenzó á decirse que fumaban las mujeres más ilustres de la Corte y con espíritu de imitación, digno por cierto de mejor causa, probaron á echar humo por bocas y narices cuantas señoras desearon pasar por distinguidas en salas y gabinetes más ó menos blasonados: en la actualidad fuman en Madrid muchísimas damas.

No venimos precisamente á censurar la costumbre, aunque lo morezo, ni á motejarla de vicio, con grave éntonación.

Esta cronista poco aficionada á echar sermones, no se asusta de que á una señora le guste el tabaco, ni siquiera de que no oculta semejante debilidad, pueril después de todo, y que se la lleve el viento. Tampoco le parece á la artista de todo punto antiestéticas las figuras de mujer nimbadas por el humo del cigarrillo, que, al fin y al cabo, menos sutiles, menos ideales y bonitas son otras coronas que se usan, que cuestan mucho dinero y que tienen la misma efímera virtud.

Pero á esta modesta observadora le desagrada, le entristece y hasta le indigna, que aquí una dama se pase los meses haciendo esfuerzos inauditos para vencer su repugnancia al tabaco, se sacrifique y violento para fumar... solo porque en Francia y en Inglaterra fuman las mujeres.

Si hasta en cosa tan baladí, sin trascendencia ni importancia ninguna, perdemos toda la bizarría de nuestra personalidad y nos desvivimos por imitar á las otras naciones, poco aventurado es suponer que no contribuiremos las españolas á que nuestra patria vuelva, en ningún sentido, á dictar leyes al mundo. Y bien puede temerse que la noble altivez de nuestras damas, blasón de tantos siglos de independencia y soberanía, quede pronto modificada en un gesto servil.

Si audaces no sucedimos la imposición de las modas extranjeras, una esclavitud voluntaria, la más deprimente por inútil y estúpida, nos incapacitará, sin tardar mucho, para pretender en el concierto universal otra categoría que la de *monos de imitación*.

Y por muy olvidadas que vivamos de nuestro aboleo femenino, ¿no aspiramos ya á tener ninguna característica, ninguna eficacia en las costumbres universales?

Que siquiera tuviesen que decir otras mujeres en sus países:

—Nosotras fumamos, pero las españolas no fuman... porque no les dá la gana.

¡Era lo menos á que podíamos aspirar!...

Coneha Espina de Serna.

## Crónica barcelonesa

La diputación provincial de Barcelona, á propuesta de la Comisión de Instrucción Pública, creó un «Colegio de investigación pedagógica» á fin de que entendiera, asesorado convenientemente por técnicos, en todo lo concerniente al ramo de instrucción pública, bellas artes y oficios.

La Diputación de Barcelona gasta centenares de miles de pesetas en este ramo, ya sea en escuelas oficiales, ya sea en las que creó por voluntad propia, coadyuvando á la acción del Estado, ó desarrollando por su propia iniciativa esta acción en beneficio de la enseñanza en todas sus múltiples ramificaciones. Por pasividad, por dejadez, por lo que fuera, había llegado la diputación á no tener casi intervención en estas escuelas, que consumen gran parte del presupuesto provincial. Su acción, ó su intervención se reduca á pagar el sueldo á los profesores, á saldar las cuentas de

menudo, todo el desarrollo de sus amores con Lola, y lo feliz que era viéndola dichosa. Leyó la carta á Julia y á María, y todos convinieron en que su conducta y modo de proceder no pudo ni debió ser otro, y aunque cada uno allá en su interior doliese de que Rafael hubiese dejado de ser soltero, la rectitud de sentimientos se impuso y terminaron por aplaudir la nobleza y caballerosidad de Rafael.

## XVIII

De Rafael á su padre.  
Mi querido padre: Dos noticias le envío con esta; la una grata, la otra muy sensible.

Dentro de pocos días tendré la dicha inmensa de abrazar á V., mi padre querido, á quien hace tanto tiempo que no veo. Y es triste el motivo que me lleva á España, que no es otro sino el estado de salud, delicadísimo, de mi esposa.

Desde hace algún tiempo; casi á los tres meses de nuestro matrimonio, la salud de Lola ha recaído mucho.

Al presente, y ¡ojala mis ojos me engañen, se halla tan delicada, que sin demo-

material y á recibir una invitación atenta para el día de exámenes. ¿Podría la diputación continuar pagando centenares de miles de pesetas para escuelas que no interviniera, para profesores que no conocía más que de nombre para material que no sabía si era necesario á la escuela ó taller donde iba destinado?.

La diputación, que es la que paga, debe saber cómo y en qué gasta sus caudales. Y esta intervención, que no ha de ser, ni debe ser, coercitiva para el profesorado, ni deprimente para sus prestigios, no ha de ser mal vista ni combatida por nadie que ame la enseñanza y al mismo tiempo procure por los intereses de la Diputación, que son los de toda la provincia.

Juan María Roma.

## DE INSTRUCCION PÚBLICA

El Consejo de Instrucción Pública en sesión del día 5 ha acordado: que los maestros públicos no puedan figurar como vocales de las Juntas en concepto de padres de familia; que al presentarse los maestros propietarios, cese el interino más antiguo.

—Desestimar la petición formulada por varios funcionarios de las Secciones administrativas de 1.ª enseñanza que solicitaban se les declararan compendidos en los derechos de los maestros consortes.

—El Rectorado de Sevilla ha interesado de la Sección Administrativa el envío de una relación de las escuelas y auxiliares vacantes en la misma dotadas con el haber anual de 500 pesetas.

—La Sección de Bajejos ha interesado de la de Córdoba el envío de los antecedentes profesionales de los maestros que sirvieron en esta provincia don Fructuoso Rodríguez Mellado, doña Francisca Sánchez Lozano, don Pedro Sánchez Sánchez, doña Dolores Vassallo y don Manuel Viruete Bernabé.

—La Dirección general de 1.ª enseñanza oficial admitiendo la dimisión de vocal al representante de la Cámara de Comercio en la Junta provincial y pide se envíe la propuesta de quien ha de sustituirle.

—La sección de Jéa ha interesado de la de Córdoba, el envío de una certificación de los descuentos legales, que sufriera el maestro que fué de Carabueña don Ednarado Barón Canalejo, al objeto de que surta sus efectos, en el expediente de viudedad instruido por doña Carmen Ortiz Rodríguez.

—Ha comenzado á hacer uso de la licencia que le fué concedida la maestra de Alcazarcejos doña Carmen Jiménez Calderón.

## Nuestros paisanos

Leemos en el *Correo de Madrid*: Las *maldivas ideas* He aquí el título de un regocijado sainete en un acto, original de D. Julio Pellicer, estrenado anoche, con éxito franco, en el teatro de Cervantes.

El señor que todo lo ve negro, con tintes de absurdo pesimismo para amargar la vida á cuantos le rodean, no es un tipo nuevo; pero por la forma en que está presentado y se desarrolla la acción, lo parece.

Hay un casero tan sumamente bondadoso, que sólo por ver si el ejemplar tenía

de ningún género es preciso acudir á todos los medios para que recobre la salud perdida.

Entre tales medios, estiman los facultativos como el más eficaz de todos la variación de clima, y me recomiendan ahinadamente que marche con mi esposa á una población de clima más sano; de las situadas en las costas andaluzas del Mediterráneo.

He pensado en Málaga y estoy haciendo gestiones para hallar vivienda allí, aprovechando el ofrecimiento que de buscármela me hizo un amigo. Tan pronto como tengamos acordado en firme el día de nuestra salida para España le avisaré á V. A mi madrina y á María, recuerdos de Lola, y mios muy encarecidos.

Y para V. mil abrazos de su hija Lola y de su hijo—Rafael.

Del padre al hijo.

Mi querido hijo: Lamento con toda el alma el mal estado de salud de Lola, y también creo de urgentísima necesidad que cuanto antes os vengáis para España.

Pero no estoy conforme en eso de que fijéis vuestra residencia ni en Málaga, ni en ninguna otra parte que no sea Córdoba,

imitadores, valdría la pena de que le viera Madrid entero.

La interpretación, como de costumbre, muy esmerada. Simó Raso, admirablemente en su papel, y muy aplaudidas, con justicia, las señoras Toscano, López y Santalaura y los señores La Riva, Molinero y Palma.

Autor y actores salieron varias veces al palco escénico á requerimientos de los espectadores.

## El abonado de los prados artificiales de leguminosas

Es un hecho conocido que si en un prado natural, donde la mezcla de gramíneas y de leguminosas deben guardar cierta proporción, las primeras llegan á tomar preponderancia, hasta el punto de hacer desaparecer á las segundas, el agricultor tiene un medio sencillo para restablecer rápidamente el equilibrio, y es éste: emplear abonos fosfo-potásicos.

La potasa y el ácido fosfórico, suministrados á un prado natural, provocan la aparición y el desarrollo de las leguminosas.

De todo esto se infiere que las plantas de la familia de las leguminosas son ávidas en dichos elementos.

Nuestros agricultores, por lo visto, no dan importancia á hechos de esta índole que son signos característicos que la naturaleza misma pone ante nuestros ojos, puesto que el abonado de los prados artificiales de leguminosas (alfalfa, trébol, esparceas, zalls, etc.) se limitan á emplear estiércol. En la fertilización de dichas plantas, el abono de cuadras puede ser suprimido, puesto que el nitrógeno, que es el elemento que abunda en el estiércol, las leguminosas toman el del aire.

De los múltiples ensayos hechas en nuestro país, se ha sacado la conclusión de que las mejores fórmulas de abonado de los prados artificiales de leguminosas son las siguientes:

I Alfalfa. Superfosfato de cal 18:20 (ó escorias Thomas), 250 á 400 kilos por hectárea. Sulfato de potasa ó cloruro potásico, 150 á 200.

II Trébol común. Superfosfato de cal 18:20 (ó escorias Thomas), 300 á 350 Cloruro potásico ó sulfato de potasa, 100 á 150.

III Esparceas. Superfosfato de cal 18:20 200 á 300 kilos por hectárea. Cloruro potásico ó sulfato de potasa, 100 á 150.

IV Zalla. Superfosfato de cal 18:20 300 á 400 Cloruro ó sulfato de potasa, 200 á 300.

Los abonos fosfo-potásicos se enterrarán mezclados por medio de una labor quince ó veinte días antes de la siembra. En los años siguientes se esparcirán á fines de otoño ó durante el invierno, dando en seguida un gaeado.

El empleo de la mezcla superfosfato cloruro potásico debe ser preferido en los suelos suficientemente provistos de cal, y la fórmula escorias sulfato de potasa, cuando el suelo es pobre, en dicho elemento.

Probad los chocolates que elabora  
**HIPOLITO CABRERA**  
ALFARNROS, 11.—CHOCOLATANO.  
Única fábrica de chocolate donde tiene entrada libre al público.  
Fíjense en este detalle.

Tu sabes la casi perpétua primavera de que se disfruta aquí, y aunque desconozco cual sea la enfermedad que padece Lola, puesto que en la tuya no me lo dices, estimo que este clima le será tan beneficioso como el que más. Así me lo asegura un médico muy entendido con quien he consultado el caso.

Tu madrina y María opinan como yo, añadiendo á mis razones otras muchas, cuales son: la mejor asistencia que en nuestra casa tendría la enferma; la vida tan higiénica, de campo, en pleno oxígeno, que en la huerta podía hacer; y la dificultad de trasladarnos todos á otro punto, al menos con los muebles indispensables, pues habrás tenido en cuenta que no os iba á dejar solos, sino que á donde vayais iré; y María y su madre también aseguran resquejuntamente que irán á donde sea preciso, y se harán cargo del cuidado de la enferma.

De todas maneras, como la ley suprema en este caso es el bien de Lola, consulta con los facultativos que la asisten, y con arreglo á lo que te digan, resuelve y comunícame la resolución definitiva.

A Lola, cariñosos recuerdos míos, de

FOLLETÍN DE «EL DEFENSOR» 25

## TEMPESTAD Y CALMA

(Narración)

do y sin saber qué decir. Pero se decidió de repente y ya sin vacilaciones continuó: —Yo no había dicho á ustedes nada, porque la cosa no lo merece, pero sí, Rafael se ha casado.

—¿Que no lo merece? ¡Vamos, Andrés, tienes cosas para enfadarse muy de veras contigo! ¡Parece mentira!

—No sé por qué he obrado así; todos los días pensaba decirlo...

—¿Y con quién se ha casado?—interrogó María.

—Con la hija de Villena.

—¡Ahl con esa joven que tan cariñosamente le cuidó durante su enfermedad—agregó María con acento de despecho y trémula voz.

## Boletín Religioso

San Gregorio II, papa.  
Tributo circular

Mañana en la parroquia de San Miguel, por D. Antonio Martínez y Sra., por sus difuntos.  
Adoraciones.—Mañana día 13, Dios mediante, empezarán unos ejercicios espirituales en la Casa-Colegio de Adoraciones, bajo la dirección del R. P. Navarro, de la Compañía de Jesús.

El local es amplio y bien acondicionado y la asistencia será comoda.

Se suplica á cuantas señoras acepten la invitación se sirvan dar aviso con algunos días de anticipación.

### X ANIVERSARIO

Todas las misas que se celebran en la parroquia de Santa Marina, el sábado 14 de los corrientes, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto serán aplicadas por el alma de don Antonio Ruiz Fernández, director que fué de la Escuela de Veterinaria de esta capital.

Sus sobrinos y demás parientes ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

### PRIMER ANIVERSARIO

Todas las misas que se celebran en la parroquia de Santa Marina, el sábado 14 de los corrientes, desde las ocho en adelante por los señores sacerdotes invitados al efecto serán aplicadas por el alma de la señora doña María Jesús López Rodríguez (q. o. p. d.).

Sus hijos don Lázaro, doña Carmen y doña María Jesús y demás parientes ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

Este periódico se publica con cesura socialista

## Noticias militares

**Los de cuota.**—Se ha dispuesto que los casos recogidos á los beneficios del capítulo 20 de la vigente ley de Reclutamiento, que lleven más de siete meses de efectivos servicios, de conformidad con lo prevenido en los artículos 274 y 286 de la citada ley, previo examen en el que demuestren su aptitud, puedan obtener el empleo de sargento de la escala de reserva gratuita, siempre que reúnan las condiciones citadas, pero sin ocupar plazas de plantilla.

**Certificados de instrucción.**—En vista de las dificultades que ofrece el que los reclutas del reemplazo de 1913, acogidos á los beneficios del capítulo 20 de la vigente ley de Reclutamiento, hayan podido proveerse del certificado de instrucción que señala el artículo 278 de la misma; teniendo en cuenta las dificultades que han existido para la normalización de los servicios á que se hallan destinadas las escuelas militares, por su rápida y reciente implantación y por no figurar en la ley de presupuestos con crédito suficiente, se ha dispuesto que los reclutas del citado reemplazo, quedando dispensados de la presentación del certificado de referencia ó de sufrir el examen que determina el 279 de la mencionada ley, excluyendo á los analfabetos, que por su condición carecen de derecho á disfrutar de los beneficios de la reducción del servicio en filas.

**Para el sorteo.**—La Alcaldía de Córdoba ha interesado del gobernador militar la designación de un capitán para que asista al sorteo de mozos del actual reemplazo, que se celebrará el día 15 en las Casas Consistoriales.

**Pasaporte.**—Ha sido pasaporteado para Sevilla el general de brigada don Miguel Núñez de Prado.

## Cartas de Ceuta

8 Febrero.—Tiros.—Era la una de la madrugada última, cuando la artillería de Codia Federico comenzó á disparar granadas, hasta el número de doce, siendo lo sucedido, que á pesar de ser una noche clara y despejada, con una luna que parecía de día, los moros atacaron á los blocaos próximos á dicha posición, donde hay fuerzas del Regimiento de Borbón, obligando á éstas á ocupar los parapetos y hacer fuego contra el enemigo. El tiroteo duró como dos horas, pero sin embargo, la tropa no confiado en que el enemigo se hubiera retirado, estuvieron hasta el amanecer, en los parapetos, por nuestra parte no hubo novedad y al enemigo no se le ha visto ninguna baja.

También ayertarde, se sintieron descargas cerradas de fusilería, en los fuertes que hay junto al Benzi, ignorando á la hora en que escribo, lo sucedido.

**Licenciados.**—El día 15 domingo, juran la bandera, los reclutas que han ingresado en filas en el presente año, para ese día, estos se encontrarán instruidos y preparados para prestar el servicio, pues según se tiene entendido, el día 18 marchan á los campamentos, á relevar á los del reemplazo de 1910 con el objeto de que estos vengán á la plaza y estén preparados para el día 20 que es la primera expedición en que marchan á la Península licenciados.

Muchos de los reclutas están ingresando enfermos en el hospital.

El tiempo que reina es primaveral y hasta la presente no ocurre más novedad.—Alca.

## Crónica Provincial

### De Ponte Jenil

#### Esponsales

En el domicilio de don Enrique Montilla, se ha celebrado la ceremonia de firmar el contrato matrimonial de su bella y angelical hija Justa, con el teniente coronel retirado don Manuel Montilla.

Fueron testigos don Mariano Reina Montilla, don Francisco Carvajal Estrada, don Francisco Ortega Montilla, don Juan J. Fernandez Estrada y don Vicente Moyano Campos.

#### Procesión

El 15 del corriente á las cuatro de la tarde será el traslado procesionalmente de la imagen del Señor de la Columna, desde su ermita á la de la Concepción, donde tendrán lugar los cultos que anualmente celebra la cofradía con brillante solemnidad.

#### Cultos

Con numeroso concurso de fieles se están verificando en la parroquia de la Purificación los piadosos ejercicios de los siete domingos dedicados por la asociación Josefina en honor al patrisca San José.

Está hecho cargo de la predicación don José Estrada Ruiz, que, como siempre, hace gala de su elocuencia.

#### Regreso

Ha regresado de Palma del Río, donde fué para predicar en la publicación de la bula, el coadjutor don Enrique Melgar Guerra.

#### Bazar

Cada día se vé más visitado el bazar del Sagrado Corazón por lo más distinguido de la población. Puede decirse que es en la actualidad el establecimiento de moda. Para las bodas que hay en perspectiva se están adquiriendo muchos regalos y entre ellos alhajas de gusto y valor.—Ruiz.

#### De otros pueblos

##### Pastoreo

Han sido denunciados en Villanueva de Córdoba y Fuente Obejuna respectivamente, Francisco Díaz Cantador y José M.<sup>a</sup> Sánchez Mendez, por pastoreo abusivo.

##### Intervenidas

La guardia civil de Palenciana, Bujalance, Villanueva de Córdoba, El Viso, Castil del Campo y Priego, ha intervenido varias armas de fuego y blancas á vecinos de dichas poblaciones que carecían de licencia para su uso.

#### Selecta

### LAS SEQUIAS

Después de larga sequía que atormentara los campos, copiosas y frescas lluvias los bañaron.

Y agua tomaron las fuentes, y agua bebieron los surcos, y se alegraron las flores y los frutos.

Y esta oración insensata mis labios al Cielo alzaron. torpe rosario imprudente de mis labios.

«Señor, que riges el mundo con paternal providencia, que abarca los anchos cielos y la tierra!

¡Señor, que pintas los lirios, y haces puras las palomas y los ocasos serenos arrebolas!

Y vivificas los gérmenes, y cuidas los libres pájaros, y llenas de luz radiosa los espacios.

Eres, Señor, más piadoso con esta tierra agostada que con los secos eriales de las almas.

Cuando la tierra que hollamos los rayos del sol calcinan, con lluvias consoladoras las reanimas.

Pero jamás á las almas que se marchitan sedientas con rocío de ideales las refrescas,

¡Señor! ¡Por qué más piadoso con esta tierra liviana, que con los páramos muertos de las almas?

Y dentro de mi conciencia que oye mi clamor impio, sonó una voz poderosa que me dijo:

«Al beso del sol fecundo la tierra hasta el Cielo exhala los ricos jugos que encierran sus entrañas.

Y el cielo que los absorbe, los cuela en frescos rocíos y en lluvia se los devuelve convertidos.

Pero las almas ingratas que en hálitos de oraciones al alto Cielo no elevan fe y amores.

no esperen que el alto Cielo la sed que las mata apague con amorosos rocíos de ideales.

Gabriel y Galán.

## DE SOCIEDAD

Mañana son los días de don Benigno Iniguez y González.

—Esta en Córdoba D. José María Galán Varona, jefe de los conservadores de Montemayor.

—Ha contraído matrimonio la distinguida señorita Elisa Izardi con el ingeniero de minas D. Ramón de Rotasche.

—El exalcalde de Sevilla Sr. Conde de Halcón, ha llegado á sus posesiones de Cibra.

—La bella esposa del ingeniero de Minas don Antonio Ortiz Molina ha dado á luz un hermoso niño. Nuestra enhorabuena á los padres por tan fausto suceso, así como á los señores de García Vázquez y Ortiz Carmona, abuelos del recién nacido.

—Se encuentra en Madrid el alcalde de Buena don Victor del Prado Padillo.

—Regresó á Carcabuy don Nicolás Camacho Lozano, diputado provincial.

—Llegó de Montilla don Angel Sisternes Moreno.

—Se encuentra en Córdoba el marqués de los Castellones.

—Llegó de Aguilar el abogado don Luis Arcos Clavería.

—Aunque se ha dicho que el Rey vendría unos días á Moratalla, á jugar al polo desde Sevilla, parece que se ha aplazado para Marzo. Al efecto se hacen preparativos en el palacio que los marqueses de Viana poseen en dicho lugar.

—El día 10 de los corrientes entregó su hermosa alma á Dios en Hinojosa del Duque el virtuoso presbítero don Julián Díaz García, cura propio de la iglesia parroquial de San Isidro, de dicha población.

No solo su apreciable familia, sino todo aquel católico vecindario, llora lleno de dolor tan irreparable pérdida. El desinterés y la abnegación constituyeron siempre la característica de aquella alma noble y generosa; el celo por la salvación de las almas, especialmente de sus feligreses, á los que consagraba todos sus desvelos y que eran su única preocupación, lo hacía trabajar sin descanso y aparecer, sin pretenderlo, á los ojos de todos como acabado modelo de sacerdotes y de párrocos.

Traidora y breve enfermedad ha venido á cortar el hilo de su preciosa vida cuando su edad permitía esperar aún por muchos años los abundantes frutos de existencia tan fecunda en sanos consejos avalorados por la bienhechora influencia de sus buenos ejemplos.

A su familia, á sus feligreses y á sus paisanos enviamos desde estas columnas nuestro pésame más sincero y rogamos á nuestros lectores encomienden á Dios en sus oraciones el alma del virtuoso sacerdote. (R. I. P.)

## AUTOMOVIL

Se alquila para excursiones y paseos. Parada: Plaza de Cánovas, esquina á la calle Victoriano Rivera.—Teléfono número 4.

## Crónica Local

#### Nombramiento

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de esta diócesis Dr. Guillamet, ha nombrado cura económico de la parroquia de S. Isidro de Hinojosa del Duque á don Antonio Povedano Roldán, economo que era de la de Ntra. Sra. del Carmen de Lucena, en la que prestaba sus servicios desde 1905.

#### Para casas de Correos y Telégrafos

El director de Comunicaciones ha dictado Real orden invitando á los Ayuntamientos de las capitales, á que faciliten gratuitamente solares para construir edificios con destino á casas de Correos y Telégrafos.

También se les indica que faciliten edificios susceptibles de reforma para esos servicios.

Dentadura barquisima con Pasta Dentífrica Orive. Tubo, una peseta.

#### El precio del pan

Una comisión de obreros visitó anoche al gobernador civil para protestar contra la subida del precio del pan. El señor Maestre conferenciará con el señor Enriquez Barrios sobre este asunto.

#### Suspensión

Por enfermedad del procesado no se ha podido celebrar hoy en esta Audiencia la vista de la causa instruida en Priego, por robo, contra José López Vázquez y otro.

#### El sorteo de los quintos

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley de Reclutamiento vigente á las siete de la mañana del domingo próximo, se reunirá la Excelentísima Corporación municipal de mi presidencia con objeto de proceder al sorteo general de los mozos que han de contribuir al reemplazo del ejército del corriente año y se hallan inscriptos en las listas rectificadas expuestas al público en estas Casas Consistoriales.—Córdoba 11 de Febrero de 1914, M. Enriquez.

#### Nueva oficina ambulante

Ha comenzado á salir de Madrid para Málaga, en coche directo, una expedición ambulante. Esta reforma que ha llevado á cabo el señor Ortuño tiene gran importancia, pues antes era una expedición de trasbordo en Córdoba, y muchas veces, al venir retrasado el tren, hacía perder el enlace á gran número de correspondencias.

El coche de Málaga trae un rótulo blanco y el que sigue á Sevilla, Huelva y Cádiz lleva un rótulo que dice Cádiz.

Desde Madrid á Córdoba vienen juntos ambos coches.

#### Los republicanos

Los de Córdoba celebraron con una velada en su círculo la fecha de ayer.

En el expreso regresó á Madrid el candidato que piensa luchar por esta circunscripción don Luis Tapia.

#### El paso del Rey

El monarca pasará por Córdoba el próximo sábado de regreso á Madrid.

#### Los mauristas

En la reunión tenida anoche por los mauristas se acordó, secundando los acuerdos de la asamblea maurista celebrada en Madrid en Enero último, quedar constituida en esta capital una Junta organizadora del partido maurista en la provincia de Córdoba.

Dicha organización provincial está integrada por los señores don Antonio Ortega Benitez, don Manuel Vargas Chacón, don Francisco Doval de San Román, don Agustín María y Carrillo de Albornoz, don Ramón Bárcenas y Esteban, don Ricardo Barbudo Guirao, don Rafael Montis Lara, don Adolfo Torres y don José M.<sup>a</sup> Trillo Figueras. De los cuales el primero ocupará la presidencia y el último la secretaría.

Las adhesiones pueden dirigirse al domicilio de secretario, Fernández Ruano, 1. Cuando se haya recabado número suficiente de éstas se convocará á una reunión más amplia con objeto de fundar un círculo del partido y de elegir un comité provincial definitivo.

De estos acuerdos se dará cuenta á los señores Maura y Ossorio Gallardo en cartas que les dirigirán.

#### La lluvia

El pluviómetro ha marcado durante las últimas 24 horas 760 milímetros. El higrómetro marcaba esta mañana 99 60.

#### Ingeniero

Ha cesado de prestar sus servicios en este distrito el ingeniero 1.<sup>o</sup> de minas D. Enrique Jubés Romero, en virtud de orden de la Dirección de que se encargó de la Jefatura de Huelva.

#### Exceptuados

Se ha dispuesto se cumplimente el acuerdo tomado por la Comisión Mixta de Reclutamiento, de exceptuar del servicio militar activo á los reclutas de Córdoba, Isidoro Borralló Salazar y Felipe Torrico García.

#### Licencias de caza

Se han expedido licencias de caza á don Pedro Gálvez Rodríguez, de Córdoba, y don Bernabé Escobar García, de Castro del Río.

#### Reyería

El niño Antonio González Maldonado, en la calle Cardenal González cuestionó con otro que se ignora su nombre y domicilio, resultando aquél con una herida leve en la ceja derecha. Fué curado en la Casa de Socorro.

#### En la Audiencia

Juicios para mañana: Sección primera, hurto, contra Juana Escobar Jarado y otro; defensores, los señores Molina y Colinet.

Córdoba, injurias, contra Juan Bañosvinos Núñez; defensor, el señor Pérez Rico.

Sección segunda: Priego, homicidio, contra Juan García Ariza; defensor, el señor La Calle.

#### Bismuto soluble del Doctor EMA

Este medicamento ayuda la digestión, abre el apetito, y en virtud á su composición fosfatada, tonifica, cura la dispepsia, gastralgia (dolor de estómago), acedías, pirosis, náuseas, vómitos, estreñimiento, diarreas, dilatación del estómago, neurastenia gastro-hepáticas tóxicas de estómago, etc., y es en manos del médico un poderoso auxiliar en el tratamiento de todas las infecciones, tales como los trastornos digestivos de la dentición en los niños de pecho, en la fiebre tifoidea, cólera, vómito negro, fiebre infecciosa, diarrea de los países cálidos y en general en todas aquellas afecciones en que hay precisión de mantener desinfectadas las vías digestivas.

#### En favor de los presos

El capellán de Sagunto don David Touriño García, regala para la biblioteca de la cárcel las siguientes obras: Diccionario Histórico, en cuatro tomos; Los Soberanos de Europa, dos tomos; Vida de San Vicente Ferrer, en un tomo; Preservativo contra la irreligión,

en un tomo; el tomo 39 de la España Sagrada; suplemento á la historia secreta de la corte y gabinete de S. Cloud, en un tomo; un año de la Revista Católica de cuestiones sociales y de El Previsor; Exposición de los Salmos de David, en un tomo; Imitación de las demencias de los filósofos, en un tomo; El Catolicismo en presencia de sus disidentes, en un tomo; La Revolución de Roma, en un tomo; Retrato de Napoleón, en un tomo; El Director de las almas, en un tomo; Antigüallas, en un tomo; Sinónimos castellanos, en un tomo; Alejo 6 la Casita en los bosques, en dos tomos; El Incredulo desengañado, en un tomo; Representaciones escénicas malas, peligrosas y honestas, en un tomo; los tomos 1.<sup>o</sup> y 3.<sup>o</sup> de Tito Livio y el tomo 11.<sup>o</sup> in folio de las obras completas de Lope de Vega, y el folleto La Grande Obra.

Mil gracias al ilustrado, generoso y caritativo donante, que en esta y otras ocasiones ha regalado importantes obras.

#### Defunción

Esta tarde ha dejado de existir en esta capital don José Sánchez Aguilar, del comercio de esta plaza.

Los funerales por el eterno descanso de su alma se verificarán mañana, á las cuatro y media de la tarde, en la parroquia de San Francisco y San Eulogio. Descanse en paz el alma del finado.

#### A un comunicante

Esta mañana hemos recibido una atenta carta acompañando un soneto y rogando su publicación. Carta y soneto vienen sin firma y sí con un seudónimo. Sin conocer á las personas no podemos publicar lo que nos envían y además en este caso concreto por tratarse de lo que se trata, deseáramos conocer al autor para que modificara su escrito si deseaba verlo publicado.

#### Dinero barato

Presto por letras buenas firmas, dentro y fuera de la población. Desde 500 pesetas en adelante. Gran reserva. Diríjase con sello á don Rafael Amado, Gutiérrez de los Ríos 29, duplicado Córdoba.

DENTISTA  
**F. Guijo** CALLE GONDOMAR

#### Con marca

la Luna la antigua casa Amatller ha puesto á la venta unos riquísimos chocolates que se recomiendan por su finura y delicado aroma.

Concurso de cuentos de "El Anunciador"

#### BASES

El Anunciador abre un concurso de cuentos bajo las siguientes bases:

Primera.—Los trabajos serán originales, inéditos y escritos en castellano, con libertad de asunto, ajustándose siempre su forma y su fondo á la mayor corrección, con objeto de que puedan ser leídos sin reserva por todos.

Segunda.—El original que nos sea remitido, debe calcularse sobre el espacio que ocupe columna y media de nuestra publicación, y como máximo dos columnas, consignándose como cualidad indispensable, que deben venir las cuartillas escritas por un solo lado, en letra fácilmente legible, ó á máquina si así lo estima conveniente el concursante.

Tercera.—Los trabajos se enviarán sin firma, ostentando á la terminación un lema. El nombre y señas del autor nos serán enviadas bajo sobre, en cuyo frente se escribirá el mismo lema con que se distinga el original remitido.

Cuarta.—Se recibirán originales desde la publicación de esta convocatoria hasta el día 28 del presente mes, y diariamente iremos dando cuenta de los originales recibidos y de los admitidos al concurso ó rechazados, cuyo trabajo de selección quedará encomendado á un Jurado competente.

Quinta.—Con objeto de evitar sospechas de preferencia sobre determinado autor, para examinar los originales, hacer la selección de los publicables y fallar en este concurso, á mas de las condiciones que se especifican en la base tercera, hemos elegido para formar Jurado á varias respetables autoridades en literatura ajenas por completo á esta Redacción, y cuyos nombres publicaremos cuanto se falle este concurso.

Sexta.—Los cuentos que nos sean remitidos, rechazados ó no, no se devolverán á sus autores, y los admitidos á concurso y no premiados, los iremos publicando por el orden de su admisión.

Séptima.—Habrá un premio y dos accésitos, consistentes en tres artísticos objetos.

Octava.—El fallo del Jurado se hará público el día 15 de Marzo, aplazable si la cantidad de originales lo exige, para su más detenido examen y mayor justicia en el dictamen.

Novena.—Los concursantes tienen derecho á la remisión de cuantos trabajos tengan por conveniente.

Gibraltar. La Redacción.

#### HUEVOS FRESCOS

Se venden en la calle Angel de Saavedra, núm. 4. Principal izquierda. 10-9

Si quereis escribir con perfección varias cartas á la vez, usad la



# Máquina de escribir Underwood

8 Grandes Premios  
9.000 Referencias en España

Pídale el Catálogo á Guillermo Trúniger & C.º : Barcelona : Balmes, 7  
CORDOBA, DON JOSÉ CASTRO.—SAN FERNANDO, 56

## El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos á prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscripto. . . . . 1.000.000 de pesetas  
Capital desembolsado . . . . . 300.000

DIRECCION GENERAL: LOS MADRAZOS, NÚM. 84, MADRID

Opera los ramos siguientes

Seguros contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.  
Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros.  
Inspección general en ésta. OFICINAS: Plaza de Cánovas.  
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 30 de Marzo de 1903.

## Conferencias telefónicas (De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa Madrid 12 (16).

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó á 79'70.—El 5 por 100 amortizable, á 99'80.—Cédulas hipotecarias, á 97'20.—Las acciones del Banco de España, á 447'50.—Las de la Tabacalera, á 287'00.—Banco Español de Crédito, á 000'00.—Los francos, á 6'80.—Las libras esterlinas, á 26'75.

### Política

Madrid 12 (tres tarde)  
Madrid 12 (seis tarde)

#### Conferencia

El Sr. Sánchez Guerra recibió hoy á los periodistas á la hora de costumbre y nos dijo:

—He conferenciado esta mañana largamente con el Sr. Dato.

Este me dijo que no ocurría novedad. Esta mañana marchó el monarca á la finca de los señores Camino, La Jarilla, donde pasará el día cazando.

El señor Dato pasará hoy el día en el campo con varios amigos.

#### El decreto de disolución

Mañana firmará el Rey, dijo Sánchez Guerra, el decreto de convocatoria de Cortes y de disolución del Senado, el cual se publicará antes que regrese el Rey á Madrid. Caen por su base los comentarios que se han hecho sobre este particular.

Ya saben ustedes cuantos infundios se contaban antes que se disolviera el Congreso y ya vieron que el Congreso se disolvió.

A los que esperan otra cosa les contestaremos con la firma de mañana, viernes 13. Nosotros no somos supersticiosos y por no serlo utilizamos esa fecha.

#### Hablemos de la crisis

Los periodistas preguntaron al ministro de la Gobernación si había algo cierto en los rumores de crisis que circulaban.

El señor Sánchez Guerra lo negó rotundamente añadiendo:

—De ese asunto he estado hablando esta mañana con el señor Dato. Por cierto que el presidente me dijo que en Sevilla se comentaba la poca convicción con que yo había de mentado los rumores y añadían que una prueba de la crisis latente era que yo no había asistido anoche al palco de los ministros en el Teatro Real.

Yo contesté que si no voy al teatro es porque mis ocupaciones lo impiden, pero que si hasta de eso sacan partido los detractores del gabinete, iré.

—A pesar de todo, dijo un periodista, los rumores de crisis son cada vez más insistentes.

Pues carecen en absoluto de fundamento. En fin, yo digo en esto la conocida frase de Martos ¡Dios sobre todo!

#### Banquetes

Este año ha sido el en que se han celebrado menos banquetes republicanos para celebrar la fecha del 11 de Febrero.

#### No dimite

Amigos íntimos del general Echagüe nos han manifestado que este no piensa dimitir y que se defenderá en

el Parlamento de los ataques que se le dirijan.

#### Conflicto obrero

El gobernador civil de la Coruña comunica que en Puebla de Caramiñal se ha reconcentrado la guardia civil para evitar coacciones.

Ayer un grupo opuso resistencia á una pareja de la benemérita que protegía la libertad del trabajo. Hay dos detenidos.

#### El conflicto de Riotinto

El señor Dato comunicó al señor Sánchez Guerra que esta mañana había conferenciado con el gobernador civil de Huelva señor Rivadulla. Este le dijo que se esperaba la llegada del catedrático de la Universidad Central don Leopoldo Palacios, que como vocal del Instituto de Reformas Sociales ha sido designado por el Gobierno para que busque sobre el terreno una solución al pequeño conflicto planteado.

El gobernador civil ha telegrafiado al ministro que han abandonado el trabajo los guardafrenos y guarda vías y que procura convencerlos, para lo cual no halla grandes resistencias si se les garantiza que no se tomarán represalias de ninguna clase.

Mañana—por hoy—conferenciara el gobernador civil con el director de las minas Mr. Browing, para convencerle de que debe readmitir á los obreros despedidos.

#### No habrá crisis

Un significado político de la derecha ha hecho hoy las siguientes declaraciones:

«Soplan estos días vientos de crisis y es de creer que en los venideros saltarán de otro cuadrante más grato para la grey ministerial. No es tan fácil como parece abrir la puerta de la jaula sin que se marche el pájaro de la situación y á estas alturas, con el Congreso disuelto y la parte electiva del Senado en punto de disolución, tendría graves consecuencias la escapatória. Luego que estén hechas las elecciones será otra cosa.»

«De los consejeros á quienes se supone con el pie en el estribo para apearse del carricoche gubernativo, no parece que los rumores sean verosímiles. El señor Ugarte viaja muy bien por los ferrocarriles y carreteras del Estado. El señor Bergamín se estima rejuvenecido con el color de sus atrevimientos laicistas, y el buen marqués que regenta con sus chistes, cada día peores, la Gracia, y con su deso de hacerse agradable á todos, la Justicia, no halla mejor receta para sus padecimientos que el apacible disfrute de la poltrona ministerial.»

«Creamos, pues, al Sr. Sánchez Guerra. No hay crisis, no la puede haber. Están seguros, por las circunstancias los ministros mientras no se verifiquen las elecciones. Después lo que Dios quiera.»

#### De Fomento

Una comisión de Oortagena ha visitado al señor Ugarte pidiéndole que no reduzca la subvención para las obras de aquel puerto.

El ministro ha enviado al Ayuntamiento el proyecto de obras de pavimentación de Madrid.

#### Palabras de Maura

Se comentaba hoy en los círculos políticos una dedicatória que en retrato de Maura de gran tamaño publicado en «La Vanguardia» de Barcelona, aparece al pie en forma autógrafa. Dice así: «A Don Ramón Godó y á cuantos en «La Vanguardia» han fraternizado conmigo en amor patrio, dando apoyo, inestimable á mis conatos en pró del bien público, sin recibir ni desear jamás favor alguno.—A. Maura.—Enero 1914.

#### Ministros enfermos

El señor Sánchez Guerra nos ha dicho que el marqués de Lema sigue igual y el señor Bagallal mejora, pero no sale aún á la calle.

Según nuestras noticias este ministro guarda cama.

#### Ministrable

Se indica para ocupar una cartera si se plantea la crisis durante la semana próxima, al señor Burgos, jefe de los conservadores de Huelva.

#### Comentarios

Hoy se ha comentado mucho el telegrama que el Rey dirigió á Ossorio Gallardo, felicitándole por haber salido ileso del atentado.

También se comentaba que los mauristas están organizando raquetos copiando en esto á los jaimistas.

Se considera una fábula el rumor de anoche de que perseguían elementos ocultos á Ossorio para matarlo.

#### Por sus frutos lo conoceréis

El señor Bergamín ha recibido hoy á los periodistas ante los que quiso defenderse contra los ataques que le dirige unánime toda la prensa católica por sus imprudentes y anticatólicas palabras en el Atereo de Madrid.

Bergamín, que se dice católico y defiende esas doctrinas condenadas por la Iglesia, dijo hoy: ya he dirigido cartas al «Debate» y al «Universo» para que rectifiquen. Lo que dije en el Ateneo lo dije con pleno conocimiento del alcance de mis palabras.

Yo necesito del esfuerzo de todos para reformar la ley de Instrucción pública. Todos convienen en que la ley de 1857 es inadaptable, vieja. Hay muchas disposiciones que tienen fuerza de ley que están conformes con aquella. Tampoco lo está la misma Constitución de 1876.

Célebro que se discutan mis palabras y más celebraré que se comenten las conferencias que pienso dar sobre reformas de la Instrucción pública en sus diversos ramos. Si me siguen en la campaña, pronto se convencerán de cuáles son mis propósitos.

Cuando me ocupa de la reforma que debe hacerse en los Institutos generales y técnicos ocurrirá lo mismo, vendrán nuevas reclamaciones, porque aquí lo peor es ir contra los intereses creados.

El señor Bergamín, que desde que desempeña la cartera viene haciendo mangas y capirotes de lo legislado, terminó diciendo: Yo lo que quiero es hacer una obra de concordia.

#### Candidatura

Los elementos católicos han visto bien que el señor Marín Lázaro, que como individuo de la Defensa Social se presentaba á diputado á Cortes por Madrid formando parte de la candidatura ministerial, se haya retirado de ésta en vista de las declaraciones laicistas de Bergamín.

También se ha retirado el presidente del Círculo Mercantil señor Zurbarán.

#### Contra ira...

Barcelona.—El gobernador civil ha escrito una carta al director de «La Tribuna» de Madrid, terminando la cuestión que comenzó por un artículo del periódico diciendo que se jugaba en Barcelona y contestó el señor Andrade con un telegrama de inusitados tonos de violencia.

#### Los sucesos del domingo

Barcelona.—Los individuos detenidos á consecuencia de los sucesos del domingo han sido puestos en libertad por no comprobarse que existan cargos contra ellos.

En la cárcel solo quedan diez por esa causa y dos por cometer atentado contra los guardias de seguridad.

Tres de los detenidos han sido puestos en libertad bajo fianza.

#### Por coacción

Barcelona.—Han sido detenidos por ejercer coacciones seis carreteros huelguistas.

#### La Corte en Sevilla

##### Regreso del monarca

El Sr. Sánchez Guerra ha dicho á los periodistas que los reyes llegarán á Madrid en la mañana del domingo próximo.

##### De cacería

Sevilla.—El Rey marchó esta mañana á cazar á la finca La Jarilla, propiedad de los señores Camino y situada en término del Pedroso.

Acompañan al Rey los dueños de la finca, el marqués de Viana y el Duque de Maceda, quienes regresarán á Sevilla á última hora de la tarde.

##### Doña Victoria

El día de hoy ha sido lluvioso. Esta mañana Doña Victoria salió del Alcázar en automóvil y se dirigió á la plaza de San Francisco.

Allí dejó el automóvil y entró á pie en la calle de la Sierpe, donde se la recibió con entusiasmo; se oyeron muchos piropos y el pueblo la escoltó.

Doña Victoria penetró en una abaniquería, adquiriendo varios abanicos con vistas de Sevilla.

Luego subió al automóvil y dió un paseo, manifestando á las personas que la acompañaban que se halla muy satisfecha del afecto que le demuestran los sevillanos.

## La guerra en Marruecos

#### Tiros en el Garb

El general Fernández Silvestre comunica desde Larache que se efectuó el convoy á Ouesta Colorada sin novedad.

Anoche fué tiroteada esta posición y la de Seguedilla por un grupo de moros que marchaba en dirección á Tánger. Nuestras tropas no sufrieron daño alguno.

En la Xarquia los yebales tirotearon grupos de moros amigos que se dedicaban al pastoreo, sin causarles daño.

Llegó sin novedad el convoy á Buxdar. En Arcoila ha fundado el «Infante Isabel» llevando material de aviación.

En Arcoila se inauguró ayer un pabellón del Hospital Militar para 25 camas que se ampliarán cuando las obras queden terminadas.

#### Mejoría

El general Marina comunica desde Tetuán que el teniente don Arsenio Martínez Campos sigue mejorando sin que haya desaparecido la gravedad.

Los demás heridos del día 1 avanzan en la curación.

#### Sin novedad

Los comandantes generales de Ceuta y Melilla comunican que no ocurre novedad en sus respectivos territorios.

#### Varias notas

Rincón de Medick.—Como hace buen tiempo las tropas han reanudado sus paseos militares.

—La compañía de aerostación lo tiene todo dispuesto para regresar á Guadalupe.

—Al zoco de Benimadlan han acudido muchas moras llevando huevos y gallinas.

—Los reclutas se hallan muy adelantados en la instrucción.

—El camino de Río Martín está intransitable.

## Miscelánea

#### La Reina

El Sr. Sánchez Guerra nos ha dicho que ésta mañana fué á Palacio, donde permaneció largo rato.

Cumplimentó á la Reina doña María Cristina, que está mejor de su enfriamiento.

#### De Guerra

«El Diario Oficial» del ministerio de Guerra ha autorizado al Depósito de Guerra para que pueda vender al público el Mapa de Marruecos, zona de influencia española.

También ha publicado una disposición ordenando que todos los reclutas que tengan que incorporarse á cuerpos que se hallan de guarnición en Africa sufran antes la vacunación antiftifosa.

#### Campaña de prensa

El gobernador civil de Alicante comunica que á consecuencia de una polémica periodística se hallaban enemistados los periódicos «Alicante Obrero» y «La Revista para Todos». Anoche se encontraron el administrador del primero y un hermano del director del segundo y cuestionaron, resultando aquí con una herida leve producida por arma de fuego.

#### Los personajes de un crimen

Barcelona.—Se sabe ya quién es la mujer que fué asesinada en Manuel, inmediaciones de Jativa. La difunta se llamaba Elvira Egido, tenía 26 años de edad.

En Torual estuvo sirviendo en casa de un inspector general del Timbro jubilado, y desapareció llevándose 2.375 pesetas en billetes y 1.600 en alhajas.

Estaba en relaciones con Pedro Molina, jefe de estación de la línea del ferrocarril de Manresa á Berga. En poder de éste se han encontrado siete cartas de Elvira y en ellas hacía ésta relación de otros robos que había cometido.

El autor del crimen debe ser José Gil Cateñas ó José Ramón Calderón, pues de ambos modos se nombra uno que fué empleado en los tranvías de esta capital.

El sujeto en cuestión no ha faltado de su puesto hasta el día siguiente del robo, en cuyo día dijo á su familia que marchaba á Alberique. Después no se ha sabido nada de su paradero.

Valencia.—Circularon rumores según los cuales el asesino se encuentra en Gandía ó en Tarragona. En definitiva se desconoce su paradero. Toda la policía de Valencia se halla en movimiento.

#### Solucionado

Valencia.—Desde mañana volverán á matarse reses en el matadero por haber quedado solucionado el conflicto.

#### Funerales

Valencia.—En la parroquia castroneña se han celebrado funerales en sufragio del alma del general Polavieja.

Presidieron el acto los gobernadores militar y civil y el alcalde y asistieron comisiones de todos los cuerpos de la guarnición.

Mencheta.

## Importante

En casa de los Sres. Carbonell y C.º, Angel Saavedra, 13, se vende Maiz Plata, buena clase, á ptas. 18'50 los cien kilos sjw. Cádiz y Sevilla, á 20'00 sjw. Córdoba. Envase comprendido.

Cebada rusa, muy granada, á 29 rles. fanega sjw. Sevilla y á 31 sjw. Córdoba, con sacco.

A los compradores de Córdoba se le servirá á domicilio.

## Naranjas

Dulces y agrias, propias para la exportación, de excelente tamaño y calidad, del Monasterio de San Jerónimo en Córdoba.

Para tratar de ellas en el Paseo del Gran Capitán, 18, Córdoba.

## Leche de vaca superior

Procedente del Monasterio de San Jerónimo á 50 céntimos el litro. Precio especial de 10 litros en adelante.

Se reciben órdenes en el Paseo del Gran Capitán, 18, portería.

## ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,

## DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID  
Se remite folleto á quien lo pida.

Imprenta del Periódico...

# CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

# Nerviosos!

## Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol Guayaquil y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos.

Depositarario en Córdoba: Dr. María, Gondomar, n.º 3, Farmacia

## FOMENTO AGRICOLA DE ANDALUCIA

### Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario y Sindical

Constituida conforme a la ley vigente de Asociaciones, en 19 de Octubre de 1913

DOMICILIO PROVISIONAL: JULIO BURELL, 7. CORDOBA

Capital cooperativo de fundación . . . . . 96.500 pesetas. Idem suscrito hasta el 19 del corriente. 104.750

Esta Sociedad es un poderoso instrumento de crédito que pueden utilizar todos los agricultores y ganaderos para desarrollar y fomentar sus cultivos e industrias.

No tiene por objeto el comercio ni el lucro. Sus socios llevan la dirección suprema de la Sociedad y realizan individualmente sus operaciones de préstamo, compra, venta y seguro, según los acuerdos adoptados por ellos mismos, en sus Juntas generales.

Los premios de las compras, ventas y seguros son abonados **totalmente** a los respectivos interesados, ingresándolos en sus **Cuentas de Ahorros**.

Los socios que se propongan participar de las operaciones sindicales, cuya apertura se acordará en la Junta General del día 15 de Febrero próximo, deben ir preparando la constitución de sus respectivos Grupos Sindicales.

**Estatutos sociales y toda clase de antecedentes, pídanse a la Dirección General, Julio Burrell 7, Córdoba.**

## El robusto automóvil inglés

# SUNBEAM

Es el mejor del mundo, por que lo demostró ganando cuantas carreras y concursos importantes se han celebrado el pasado año. Tiene adjudicados los "records" de velocidad del mundo entero. Un doce caballos **SUNBEAM**, que hace más de cien kilómetros por hora, basta para batir coches de otras marcas, hasta de 40 H. P.

El día 1.º de Octubre alcanzó en Brocklands la victoria más sensacional que registra la Historia, recorriendo

**1 800 kilómetros en doce horas,**

ó sea á 150 kilómetros por hora de media,

**BATIENDO TODOS LOS "RECORDS," DEL MUNDO ENTERO**

sin parar su motor en las doce horas, cuando otros que lo han intentado, sólo resistieron á lo sumo, dos horas á esa marcha.

El coche **SUNBEAM** es el que promete ser vendido en mayor escala por ser el que reúne exageradamente las dos condiciones pedidas hoy, ó sea resistencia y rapidez, con poco número de caballos de fuerza. El 12 H.-P. **SUNBEAM** es el tipo ideal para turismo.

Se solicita un buen agente para esta provincia

**Automóviles "Sunbeam,"**

**Calle de Recoletos, 1.—MADRID**

# ¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

## Bálsamo Victoria

que á base de Mesotan, Mentol, Alcantor, Cocsina y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio 2 pesetas.—Depositarario en Córdoba Dr. María, Gondomar 2 farmacia



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

# LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.  
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.  
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.  
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.  
Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.  
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.  
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.  
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.  
Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.  
Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.  
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidiendo mal olor debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días, y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.  
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.  
Los prospectos explíen el modo fácil de usarla: Precio: 5 pesetas franco.—De venta en Córdoba: Droguería de los Sres. Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos 10.—Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

## Buenas máximas

Hay en la lengua inglesa, lo mismo que en la nuestra, algunas máximas, apotegmas y proverbios que expresan en forma condensada la experiencia de varias generaciones. Son frases al parecer vulgares, pero que encierran una gran dosis de sensatez y sana filosofía.

Vamos á traducir aquí algunas de esas máximas:

"Asegúrate de que vas por buen camino y sigue adelante."

"Hiz uso de la cabeza y ahorra los pies."

"Los jóvenes para la lucha: los viejos para el consejo."

"Mayor hazaña es dominarse á si mismo que tomar una ciudad."

"Si haces un trato ponlo en blanco y negro quiere decir por escrito."

"Hazte un plan de tu trabajo; después trabaja tu plan."

"Da una puntada á tiempo, y evitarás dar ciento."

"No des un encargo de palabra escribelo."

## Espectáculos

### GRAN CINE

Función por secciones

Todas las noches escogidos números de variedades.

En los intermedios se proyectarán películas de gran novedad de la casa Pathé Freres. Precios: Sillas preferente 0'60 pesetas.—Sillas de preferencia, 0'40.—Entrada general, 0'20

### GRAN CAFE DE COLON

Cinematógrafo por el consumo

Todos los días á las ocho nuevas proyecciones cinematográficas de preciosas películas con aparato último modelo Pathé.

## Continental

Es la mejor máquina de escribir de cuantas compiten en el mercado.

Representante en Córdoba: A. Morales Imprenta «La Verdad».

## Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy.

EN VEINTICUATRO HORAS

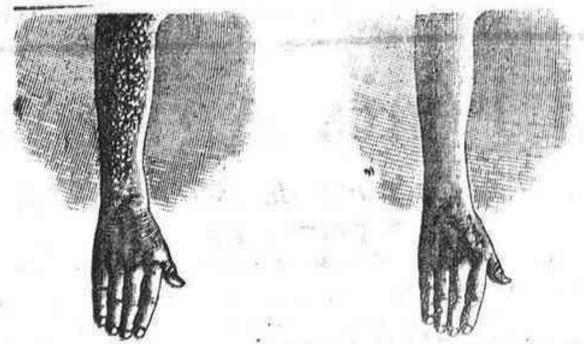
Temperatura máxima al sol y al aire libre. . . . .	17 00
Id. Id. á la sombra y al aire libre. . . . .	12 60
Id. mínima á la sombra y al aire libre. . . . .	9 80
Id. media á la sombra y al aire libre. . . . .	11 20
Oscilación. . . . .	2 80
Agua de lluvia en milímetros. . . . .	7 60
Agua evaporada en milímetros. . . . .	1 20
OBSERVACIONES Á LAS 8 DE LA MAÑANA	
Altura barom. en mm. á 0º . . . . .	758 50
Temperatura á la sombra. . . . .	10 40
Id. de termómetro humedecido . . . . .	10 40
Tensión de vapor . . . . .	9 40
Humedad relativa. . . . .	99 60
Estado del cielo . . . . .	Niebla
Dirección del viento . . . . .	S. E.
Fuerza . . . . .	Calma
Velocidad en kilómetros . . . . .	42 30
Córdoba 12 de Febrero de 1914.	
El catedrático de física, Rafael Vázquez.	

El Defensor se vende en Madrid en el kiosco del Debate, calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

## Descubrimiento sensacional

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio del

## Tratamiento de L. Richelet



Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

**Jamás ha habido un deshacierto.**

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días se encuentra transformada y purificada.

El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor señor RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. Richelet, 13 rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

DEPOSITARIOS EN CORDOBA.—D. José Polo, Farmacia y Droguería; señores Marqués y Urbano, Alfaros 17, Droguería; don Julio Rodríguez, Alfonso XIII 22, Droguería y señores Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos, 10, Farmacia.

## Gran Fundición de Campanas

### de Constantino de Linares

LA CASA MAS ANTIGUA Y MAS ACREDITADA DE ESPAÑA

Fundición de campanas rotas, con los mismos metales, forme y sonido que antes tuvieron, si así lo desean.

Se construyen cascillos de 8 por 11 y más campanas, completamente á tono musical.

Las campanas fundidas hoy en esta antigua casa, producen un sonido puro y de gran majestuosidad, y se oyen á doble distancia que las fundidas por otras casas.

No confundan esta antigua casa con otras que dicen pertenecer á ella, pues apesar que ofrecen grandes primores, en precios, nunca llegan á las fundidas por esta casa y son defectuosas en los trazos, en el sonido y material que emplean.

Esta casa ofrece grandes facilidades para el pago á plazos, garantía por quince años, transportes de ferrocarril en toda España, sea de oneroso y riesgo de la casa.

Pídase presupuesto al Director de los Talleres de Carabanchel Bajo, Madrid. Títulos expedidos por los Excmos. Obispos Catedrales de Zambramonte, fundador de los mismos, de Córdoba, Cádiz, Málaga, Toledo, y recomendada por los Prelados á los párrocos y encargados de iglesias de sus respectivas Diócesis.

Carabanchel Bajo Madrid



## "La Estrella"

Sociedad Anónima de Seguros

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MINA, 6

Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios — Seguros marítimos

Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril

Banqueros: Banco de Gijón. — Banco de Oviedo

Banco Hispano-Americano. — Banco Español del Río de la Plata

«La Estrella» tiene hecho el depósito que previene la Ley

Sub-director en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén:

D. Antonio Conrotte: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CORDOBA

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

## Accidentes del Trabajo

«LA ESTRELLA» TRABAJA ESTE RAMO A PRIMAS MUY REDUCIDAS y RESPONDIENDO DEL RIESGO DE HERNIAS

Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén:

D. Antonio Conrotte: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CORDOBA

## Fernando Guijo

Cirujano

Dentista



Gondomar sin número  
Desde allí la fotografía